

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Orencio Trullén Sánchez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Federico Moreno Higuero, titular, y don Saturnino Casillas Candeleda, suplente.

Representante del Hospital Provincial: Don Fernando Tejerizo Pérez, titular, y don Jesús Velázquez Burguño, suplente.

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Joaquín Montero Gómez, titular, y don Alejandro Pérez García, suplente.

Representante de la Dirección General de Sanidad: Don José Luís Ramos Guerreira, titular, y don José González de la Vega y Pomar, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Médicos de Avila: Don Angel Madrigal Neila, titular, y don Miguel Otero Gómez, suplente.

Secretario: Don Mariano Mata Tierz, titular, y don Arturo Familiar Sánchez, suplente.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, pudiendo interponer las correspondientes reclamaciones, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de 17 de julio de 1958.

Avila, 13 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—El Presidente.—7.613-A.

28789 RESOLUCION del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 254, de 25 de octubre de 1978, se publican las bases de la convocatoria, aprobadas por la Comisión Permanente en sesión de 3 de octubre de 1978, para la provisión en propiedad de funcionario de carrera, mediante oposición libre, de una plaza del subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en la plantilla municipal. Dicha plaza está dotada con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y demás emolumentos que le correspondan, de acuerdo con la vigente legislación.

Los aspirantes (mujeres y varones) habrán de tener cumplidos dieciocho años y no exceder de aquella en que falte menos de diez años para la jubilación forzosa por edad; estarán en posesión del título de Grado Escolar equivalente.

Las instancias se presentarán en las oficinas municipales durante los treinta días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien directamente o por cualquiera de los medios señalados por el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegradas y con el justificante de haber ingresado 1.000 pesetas por derechos de examen.

Colmenar de Oreja, 30 de octubre de 1978.—El Alcalde.—13.142-E.

28790 RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General y a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días, a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace pública la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

D.^a Josefa Abad Jover.
D.^a Antonia Amorós Díez.
D.^a Gertrudis Arronis Amorós.
D.^a María Ayala Vázquez.
D.^a Isabel Bas Ros.
D.^a María Pilar Bordonado Orts.
D. José María Calvache Sánchez.
D. Gervasio José Candela López.
D.^a María Pilar Casanova Sanchez.
D.^a Amalia Castro Olmo.
D. José M. Clement Fernández.
D.^a María M. Dolado Llopis.
D.^a María C. Escrig Negrete.
D.^a María A. Escudero Botella.
D. Gaspar Esquerdo Buforn.
D.^a Eloina García García.

D. Santos González Malagón.
D.^a Teresa Granados Sánchez.
D. José M. Gras Gomis.
D. José M. López Pascual.
D. Francisco Martínez Maestre.
D.^a Ana M. Mateo Beitia.
D.^a Rocío Mateo Beitia.
D.^a Francisca Moreno Gómez.
D. Mariano Munuera Gómez.
D. Miguel Muñoz Coll.
D.^a María Azucena Ortín Campello.
D. Vicente A. Pascual Ganga.
D. Manuel Pastor Pastor.
D.^a María Cristina Pérez Jaén.
D.^a María Teresa Richart Valero.
D. Victoriano Rubio Alonso.
D. Francisco Ruiz Quevedo.
D. Antonio Sempere Antón.
D.^a Manuela Tormo González.
D.^a Virtudes Tortosa Vergara.
D. Antonio Trives Alcaraz.
D. Emilio Valdivieso Martínez.
D.^a Piedad Valero Zafra.

Excluidos

Ninguno.

Elche, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles. El Secretario general, Lucas Alcón.—7.596-A.

28791 RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Municipal, a continuación se relacionan los aspirantes presentados:

Admitidos

D. Manuel Aguilera Moreno.
D. Manuel Arias Quiles.
D. Francisco Grau Maciá.
D. Luis Jorge Burón.
D. Francisco Jurado Campos.
D. Andrés Pardo Pérez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones por plazo de quince días siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado»; advirtiéndose que, de no formularse ninguna pasado dicho plazo, quedará esta lista elevada a definitiva.

Elche, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles. El Secretario general, Lucas Alcón.—7.595-A.

28792 RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Inspectores de Rentas.

En cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Inspectores de Rentas y a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días, a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace pública la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

D. Antonio Amorós Martínez.
D. José M. Clement Fernández.
D. José Luis García Alvarez.
D. Salvador García Marco.
D. José M. Gras Gomis.
D. José Jaén García.
D. Guillermo León Fabrellas.
D. José M. López Pascual.
D. Francisco Martínez Maestre.
D. Mariano Munuera Gómez.
D. Miguel Muñoz Coll.
D. Vicente A. Pascual Ganga.
D. Manuel Pastor Pastor.
D. Primitivo Pla Alberola.
D. Victoriano Rubio Alonso.
D. Rafael Ruiz Campello.
D. Vicente Ruiz Campello.
D. Francisco Ruiz Quevedo.

D. Juan M. Sánchez Castillo.
D. Antonio Trives Alcaraz.
D. Pascual Vizcaíno Muñoz.

Excluidos

Ninguno.

Elche, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles.
El Secretario general, Lucas Alcón.—7.597-A.

28793 *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a las pruebas selectivas y restringidas para proveer una plaza de Técnico de Grado Superior (Arquitecto-Asesor).*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente del Consorcio Túneles del Tibidabo, en el día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas y restringidas para proveer una plaza de Técnico de Grado Superior (Arquitecto-Asesor) de este Consorcio, según convocatoria publicada, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local, como funcionarios de carrera, en el tablón de anuncios de este Consorcio el día 2 del pasado mes de agosto, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 8 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224 de fecha 19 del mismo mes de septiembre, y que es la siguiente:

Admitidos

Duró Pifarré, Jaime.

Excluidos

Ninguno.

La expresada lista quedará elevada automáticamente a definitiva si no se formulase reclamación alguna contra ella dentro del plazo de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jaime Martínez Monche, Gerente del Consorcio Túneles del Tibidabo, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de este Consorcio.

Vocales:

Don Alfonso de Sierra Ochoa, o como suplente, don Francisco Escudero Ribot, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña.

Don Antonio Martino Carreras, o como suplente, don Juan Manuel Montero Madariaga, en sus calidades de funcionarios Técnicos de Administración Local.

Don Jorge Martínez Chapa, o como suplente, don Jaime Subirán Ramos, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Don Manuel Solá-Morales Rubio, o como suplente, don José Gómez Ordóñez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pedro Gómez Quintana o como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Sentís Anfrúns, Secretario general del Consorcio Túneles del Tibidabo.

La correspondiente prueba selectiva y restringida tendrá lugar en los locales del Consorcio Túneles del Tibidabo, sitos en la calle Menéndez Pelayo, número 203, de esta ciudad, el día 12 del próximo mes de diciembre, a las dieciséis treinta horas de la tarde.

Barcelona, 15 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Luis Sentís Anfrúns.—6.677-11.

28794 *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Letrado-Asesor.*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente del Consorcio Túneles del Tibidabo, en el día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Letrado-Asesor de este Consorcio, según convocatoria

publicada, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, en el tablón de anuncios de este Consorcio el día 2 del pasado mes de agosto, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de fecha 7 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 del mismo mes de septiembre, y que es la siguiente:

Admitidos

Martínez Monche, Jaime.
Puig Sio, Eduardo.

Excluidos

Ninguno.

La expresada lista quedará elevada automáticamente a definitiva si no se formulase reclamación alguna contra ella dentro de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Gómez Quintana, Secretario general del Gobierno Civil de esta provincia, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de este Consorcio.

Vocales:

Don Aureliano García Fernández, o como suplente; doña María Teresa Plaza Arnaiz, en sus calidades de funcionarios Técnicos de Administración Local.

Don Rafael Entrena Cuesta, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Ramón Ferrán Poch, o como suplente, don Tomás Pou Viver, en representación del Colegio de Abogados de Barcelona.

Don Enrique de la Rosa Indurain, o como suplente, don Carlos Tejera Victory, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Sentís Anfrúns, Secretario general del Consorcio de Túneles del Tibidabo.

La correspondiente prueba selectiva y restringida tendrá lugar en los locales del Consorcio Túneles del Tibidabo, sitos en la calle Menéndez Pelayo, número 203, de esta ciudad, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las dieciséis treinta horas de la tarde.

Barcelona, 15 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Luis Sentís Anfrúns.—6.679-11.

28795 *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial.*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente del Consorcio Túneles del Tibidabo, en el día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial de este Consorcio, según convocatoria publicada, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, en el tablón de anuncios de este Consorcio el día 2 del pasado mes de agosto, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 213, de fecha 6 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 del mismo mes de septiembre, y que es la siguiente:

Admitidos

Martínez Oliva, Pedro.
Navarro Bandrés, Guillermo.

Excluidos

Ninguno.

La expresada lista quedará elevada automáticamente a definitiva si no se formulase reclamación alguna contra ella dentro del plazo de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jaime Martínez Monche, Gerente del Consorcio Túneles del Tibidabo, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de este Consorcio.